

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pecas	
Trimestre: capital. . . . .	4'00
Año: en la idem. . . . .	15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . .	4'50
Año: fuera de la idem. . . . .	18'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncio	
1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

1899  
**SEPTIEMBRE**  
Plazares: á las 03'21 de la mañana y 03'42 de la tarde.—Coeficiente: 114 mañana y 115 tarde.—Bajamareas: á las 09'30 de la mañana y 10'00 de la tarde.  
Orto del sol: 5'44.—Ocaso: 6'03

**20**

**MIERCOLES**  
Stos. Eustaquio, Fausta, Cándida, Eulasio y Teodoro.

**Año VII**      **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**      **Núm. 2.390**  
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER



**ANIVERSARIOS**

**D. Francisco Fernández Fontes**  
falleció en Santander el 21 de septiembre de 1898

**Doña Cándida Galbarriatu de Fernández**  
**EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1896**

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 21 en las iglesias de San Francisco, Santísimo Cristo y capilla de religiosas Reparadoras de esta ciudad (Isabel la Católica, 2) serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hija doña Inocencia Fernández Galbarriatu, directora de la escuela pública de niñas del distrito del Oeste, y demás familia,

Suplican á sus amigos les tengan presentes en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Santander 20 de septiembre de 1899.

**Colegio Cántabro**  
INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO  
DIRIGIDO POR EL  
**LDO. D. AMADEO GOMEZ ALVAREZ**

Primera y segunda enseñanza; preparatorio de Filosofía, Derecho, Ciencias y Medicina.—Carreras especiales.  
Plaza de la Luna, 3 (Casa de la media luna)

**Dr. Corpas Castanedo**  
**OCULISTA**  
consulta de 10 á 12, gratis de 8 á 9  
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

**El V Congreso Católico**  
(CONCLUSIÓN)

**PROGRAMA PARA LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS**

La unión de los católicos se propone por ahora, sin perjuicio de lo que acuerden los Prelados en adelante:

- 1.º Que se restrinja la tolerancia religiosa á lo que taxativamente permite la ley fundamental, prohibiendo severamente las manifestaciones públicas de cultos disidentes, que se dan en lugares abiertos al público; y como la escuela no es parte del culto, que se prohíba con igual rigor cualquier escuela no católica.
- 2.º Como consecuencia de esta disposición y del art. 2.º del Concordato, el apoyo eficaz del Gobierno para que los Obispos impidan la circulación de los malos libros y su adopción como textos de enseñanza.
- 3.º Libertad académica de enseñanza en favor de la Iglesia, sin sujeción á centros oficiales docentes, como ofrece el art. 12 de la Constitución y exige la institución divina de la Iglesia.
- 4.º Que la instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios, Escuelas públicas ó privadas de cualquier clase, sea en todo conforme con la Religión católica, que es la religión del Estado; y que los Obispos puedan velar eficazmente sobre el cumplimiento de esta prescripción concordada.
- 5.º Modificar el art. 549 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para que los templos y demás lugares sagrados no sean allanados sin previo permiso de la autoridad eclesiástica.
- 6.º Que las personas eclesiásticas no puedan ser castigadas corporalmente por la autoridad civil, sino en los casos de la pérdida de fuero eclesiástico, ni citadas á los tribunales sin previa venia de su Prelado, ni obligadas á prestaciones ú oficinas serviles y bajas que desdigan de su estado; y que se cumpla la promesa hecha en el artículo primero del decreto-ley de 6 de diciembre de 1868 de acuerdo con la Santa Sede, que restablezca el fuero eclesiástico como se restableció el fuero militar.
- 7.º Exención del servicio militar para los clérigos tonsurados que cursan en los Seminarios diocesanos, hasta que hayan cumplido 27 años, como en Alemania: exención absoluta para los ordenados *in sacris* y profesores en Orden religiosa aprobada.
- 8.º Que se admita en los tribunales las demandas fundadas en responsabilidades, con tal que se hayan contraído por escritura pública al tenor de lo decretado por la S. Congregación del Concilio; que el matrimonio canónico produzca efectos civiles, y que para los no católicos sólo se permita el contrato civil como subsidiario, previa justificación de su profesión religiosa, que date de un año antes por lo menos.
- 9.º Que cumplidos los años de la pubertad, puedan los jóvenes de uno ú otro sexo ingresar libremente en cualquiera Orden religiosa aprobada por la Iglesia.
- 10.º Que los Obispos puedan por sí mismos obligar á los testamentarios al cumplimiento de los legados pios dispuestos por los testadores, con independencia de cualquiera autoridad civil.
- 11.º Que se prescriba y prohíba cualquier asociación no católica que reúna las condiciones impuestas por la ley de 30 de junio de 1887, es decir, que no quepa en los límites marcados por el artículo 11 de la Constitución del Estado, de conformidad con la moral cristiana; y que los Jueces de la doctrina lo sean de esta conformidad.
- 12.º Que se prescriba y sancione el desearse en los días festivos, se reglamenten las tabernas, se prohíba el juego, y se castigue la blasfemia y la venta y exhibición de escritos y estampas obscenas.
- 13.º Que se derogue el real decreto de 12 de agosto de 1871, que encarga el cumplimiento del convenio-ey sobre Capellanías de Sangre.
- 14.º Que se extiman de una vez y claramente de la desamortización las casas y huertos rectorales, al tenor del artículo 23 del Concordato y real decreto de 4 de enero de 1867.
- 15.º Que no se ingiera el Gobierno en la adm-

nistración de los bienes de las Iglesias, y se establezca en todas las Diócesis el fondo de reserva (artículo 4 y 37 del Concordato), aprobando inmediatamente los arreglos parroquiales terminados.

16.º Que se permita las exequias de cuerpo presente como previene la liturgia y se practica en todas partes, salvo los casos excepcionales de peste y de contagio.

17.º Que, de no eximir del impuesto de consumos á los párrocos, á lo menos, para evitar abusos y graves inconvenientes, se les permita contribuir en forma distinta del reparto municipal.

*Cardenal Casanova, Arzobispo de Valladolid.*  
*Cardenal M. Herrera, Arzobispo de Santiago.*  
*Fr. Gregorio M.ª, Arzobispo de Burgos.*  
*Obispo de Vitoria.*  
*Fr. Tomás, Obispo de Salamanca.*  
*Fr. Ramón, Obispo de Oviedo.*  
*Tomás, Obispo de Cartagena.*  
*José Tomás, Obispo de Ciudad Rodrigo.*  
*Francisco, Obispo de León.*  
*Luis, Obispo de Zamora.*  
*Santos, Obispo de Almería.*  
*Mariano, Obispo de Huesca.*  
*Juan, Obispo de Zaragoza.*  
*José, Obispo de Lérida.*  
*Fr. José, Obispo de Jaca.*  
*Santiago, Obispo de Sión.*  
*Enrique, Obispo de Palencia.*  
*Victoriano, Obispo de Jaén.*  
*Vicente, Obispo de Astorga.*  
*Benito, Obispo de Lugo.*  
*José, Obispo de Segovia.*  
*Fr. Toribio, Obispo de Sigüenza.*  
*Nicolás, Obispo de Tenerife.*  
*Casimiro, Obispo de Ciudad Real.*  
*Salvador, Obispo de Menorca.*  
*José M.ª, Obispo de Orense.*  
*Joaquín, Obispo de Avila.*  
*Mariano, Obispo auxiliar de Valladolid.*  
*Juan, Obispo de Barbastro.*

En nombre de todos los demás Prelados que enviaron sus adhesiones, *Antonio María, Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid.*

### Album poético

#### RIMAS

##### LOS IDILIOS DE LAS FLORES

Yo vi dos rosas frescas y olorosas  
charlando allá en el campo alegremente;  
era un idilio casto y sonriente;  
¡decaían unas cosas tan hermosas  
y tan pures!... dejad, dejad que os cuente  
cómo son los idilios de las rosas!

Acariciadas por el suave arrullo  
de la brisa ligera, se mecían  
en su flexible tallo y como habían  
salido aquella noche del capullo,  
radiantes de hermosura  
y juventud y aromas,  
se forjaban mil sueños de ventura,  
á los rayos de un sol de primavera  
que, esparciendo sus vivos resplandores,  
poblaba de alegrías y verdores  
la huerta, el río, el monte y la pradera.

¡Oh, qué hermosa es la vida!  
suspiraban las flores;  
¡qué hermoso el cielo azul, la clara fuente  
y la hierba florida  
y el manso murmurar de la corriente!  
¡Con qué alitrez los árboles levantan  
sus nobles troncos de vigor henchidos,  
mientras que allá en las ramas escondidos  
los ruidoseros sus querellas cantan!  
¡Con qué alegría va la mariposa  
á sacriar la flor que la enagena,  
volando temblorosa  
del alhelí á la rosa,  
de la rosa al clavel y á la azucena!  
Para nosotros son las brisas suaves;  
tenemos en las flores cien hermanas  
como nosotros bellas,  
cánticos en las aves,  
rincón en las matanas,  
sol en el día y en la noche estrellas!  
¡Bella cosa es vivir por siempre unidas  
al tallo en que nacimos,  
dél cielo y de la luz enamoradas,  
correrán dulcemente nuestras vidas;  
viviremos sin pena y, si morimos,  
qué importará! moriremos abrazadas!

Y juntando sus cánticos corcels,  
quedáronse arrobadas un momento  
gozando en calma de su dicha á solas,  
mientras gemía el viento

y rizaba con blando movimiento  
los sembrados de espigas y amapolas!

LUIS RAM DE VIU,  
Barón de Hervey.

14 septiembre 1899.

### LAS CAMARAS DE COMERCIO

(POR TELÉGRAFO)

**Habia Dato**  
Madrid 19—10'25 m.

El ministro de la Gobernación hablando de los discursos del «meeting» de Tarrasa, ha dicho que no interpretaron bien los oradores las frases que había pronunciado.

Manifestó que no había tratado de regatear á los pequeños contribuyentes el derecho de intervenir en la vida pública, pero que no les concedía que tuvieran en esta mayor interés que los que pagan cuotas elevadas.

Añadió que la cuota de 4.000 pesetas que satisface Paraiso por su fábrica de espejos no es de las mayores de la que pagan los contribuyentes de España.

¿Están estos mayores contribuyentes con las Cámaras de Comercio? pregunta Dato. En su día lo veremos puesto que el pleito ha de ir al Parlamento.

#### La comisión ejecutiva

Despachos de Tarrasa dan cuenta de los proyectos que tiene la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, y que según parece, se expondrán en el «meeting» que se celebrará en Granada el día 14 de octubre próximo.

#### Opinión ministerial

Los discursos pronunciados en Tarrasa, según algunos ministeriales, son vulgares y no tienen importancia, excepto el pronunciado por Raventós que se declaró autonomista.

Desmientese que se vaya á celebrar un nuevo «meeting» en Sabadell.

EL CORRESPONSAL

### A LOS HARINEROS ESPAÑOLES

Hé aquí la Circular-Convocatoria que, según ayer dijimos, nos ha sido remitida, rogándonos su inserción, por el director de la Revista Mercantil de Valladolid, don Pedro Miguel Echeverri, en nombre de la Molinería Nacional, y cuya importancia no hay para qué ponderar.

Nunca como en los momentos actuales se ha sentido más imperiosamente la necesidad de realizar un esfuerzo colectivo, para hacer frente á las múltiples dificultades que se oponen á la vida y desarrollo de la industria harinera nacional.

Perdidos los mercados de Ultramar para nuestras harinas y encerrados nuestros negocios en el estrecho círculo del mercado peninsular, vemos cómo todavía llega hasta nuestras mismas puertas la competencia de las harinas extranjeras, que nos arrebatada una parte importantísima del consumo interior.

A mayor abundamiento, las compañías ferroviarias, lejos de abaratar las tarifas de transporte, acatan de elevarlas de un modo considerable, dificultando el tráfico interior y haciendo poco menos que imposible la vida industrial.

Ante esta situación verdaderamente insoportable, la molinería nacional no puede permanecer por más tiempo callada, y por esto, respondiendo á las excitaciones é iniciativas del director de la Revista Mercantil de Valladolid, don Pedro Miguel Echeverri, dispónese á realizar cuantos esfuerzos sean necesarios para poner remedio á esta insostenible situación.

En su consecuencia, los que suscriben, fabricantes de harina de diversas regiones de España, han aceptado la celebración en Madrid, de una *Asamblea de harineros españoles* que tendrá lugar los días 30 de septiembre y sucesivos en los salones de la Cámara de Comercio Madrileña para tratar de los asuntos indicados en el adjunto *Cuestionario* y de cuantos otros se consideren convenientes para los intereses de la molinería nacional.

Siendo, por lo tanto, de grandísima trascendencia para el porvenir de esta industria el acto que va á realizarse, y conviendo para el mejor éxito de nuestros trabajos poder contar con el apoyo moral y material de todos los harineros de España, nos permitimos excitar el interés y el entusiasmo de usted para que, respondiendo á nuestro llamamiento, se sirva asistir á la citada Asamblea, de la que, y con el concurso de todos, podremos prometernos favorables é inmediatos resultados, que salven de la ruina á una de las principales riquezas de nuestra industria nacional.

Con este motivo tienen el gusto de saludarle y ofrecerle suyos afmos. s. q. b. s. m.,

Por la molinería de Madrid: Miguel Lorenzo, Marcelino Campomayor, Larrumbide y Compañía, Demetrio Palazuelo, Albo Rico y Compañía, Martínez y Compañía.

Por la de Aragón y Navarra: Antonio Portóles, Samper, Hermanos, Hijos de Figueras, Valls y Guzmán, J. Duplá e Hijos, Mariano Mendivil, Juan Solans, Vicente Polo, R. Obavarrí y Compañía, Pedro Sánchez, Pascual Franco, Antonio Viladés, Antonio Morón, Ramón Pueyo, Vicente Fernández, Sagardia Hermanos y Compañía, Viuda de Alzugaray, Pablo Galbete y M. Ciganda, Hijos de Lorenzo Muñoz.

Por las dos Castillas: Guillermo Ilerra, A. J. Puig, Paradas Castillo y Compañía, Isidro Benito y Compañía, José M. Mantilla, Angel Merino Ortiz, Valentín Calderón e Hijos, Marcelo Barrios y Sobrino, Patricio Calderón, Viuda e Hijos de M. G. de los Ríos, Siro Benito (sucesor de CH Hermános), Rata y Compañía, Hijos de don Manuel de Ceballos, Bobo y Bobo, Apelles R. Castellanos, Luis Merino, Moneo Hijo y Compañía, Estanero Guerra, R. P. Pardo, Barabé Matesanz, Marqués de Alonso Pesquera, Aquilino Sánchez, Ubierna Espeso y Compañía, Juan Herrero Olea, Antico Ubierna.

Por Cataluña: Francisco Rivas y Harman, Asociación de fabricantes de harina de Barcelona, Desiderio Majó.

Por las provincias Vascongadas: Vicente Balzategui, Tourán Hjo.

Por Andalucía: Valencia: Carbonell y Compañía, Manuel Migro Lledó, José Delgado, Francisco Ayala y Mira (A. Jucep), González Sáenz y Valencia, Colomer y Ferrí, López y Raga, viuda de Francisco Ayala y Mira, Rafael Adame,

Por Asturias y Galicia: Juan Orta, Galo G. Sominas.

Por Extremadura y la Mancha: Gómez, Fernández y Fontecha, M. de Espinosa y Rengifo Hermines, Hermenegildo García.

Valladolid 1.º de septiembre de 1899.

*Advertencia.*—Los señores fabricantes de harina que se propongan concurrir á la Asamblea, bien personalmente ó por medio de representación, deberán ponerlo en conocimiento del director de la Revista Mercantil de Valladolid, antes del 25 de septiembre, indicando el nombre de la persona que haya de asistir á las sesiones de la Asamblea, la que deberá estar revestida de amplios poderes para obrar como convenga á los intereses de la molinería.

Mañana publicaremos el Cuestionario para la Asamblea, ya que hoy escasea el espacio.

### DE BILBAO

19 de septiembre de 1899.

#### Un robo con escala y atraico

Los millones del puesto de San Julián de Musques han comunicado al gobernador civil que sobre las cuatro de la mañana de ayer se presentó en la casa-cuartel de dicha fuerza el vecino del citado pueblo Andrés Mena, manifestando que como á las once y media de la misma noche había sido sorprendido estando en la cama con su esposa por tres hombres desconocidos, los cuales le maniataron y destrozaron toda la ropa que tenían guardada en la cómoda y baules.

Los ladrones se apoderaron de 400 pesetas en billetes del Banco de España, 1.000 en plata, 40 en caudilla, un reloj de plata de bolsillo y una pistola de dos cañones.

Los ladrones para penetrar en la casa se valieron de una escalera, con la que subieron al tejado y en él abrieron un gran boquete.

A pesar de las pesquisas hechas por los millones de aquel puesto, se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

#### Sobre un escrito.—Cuestión entre bizkaitarras y maquetos

Con motivo de un escrito que apareció en el diario bizkaitarra suspendido, *El Correo Vasco*, de 14 del actual, refiriendo asuntos de Algorta, que eran inexactos y fueron contestados en el periódico *La Voz de Guetxo*, se suscitó ayer al anochecer una cuestión entre los presuntos autores de ambos escritos, en ocasión en que uno de ellos iba á cumplir un deber profesional, el cual se defendió contra sus enemigos con valentía. Complicado el asunto, volvió á suscitarse otra cuestión entre distintos pensura, por todo lo cual aquel pequeño pueblo censura los hechos sucedidos que vienen á turbar su proverbial tranquilidad.

ANGEL CALDERÓN.

### Veraneo de la Corte

DESDE SAN SEBASTIÁN

(POR TELÉGRAFO)

**Reverte**  
San Sebastián 19—3 t.

En el primer expreso ha pasado por San Sebastián con dirección á Madrid el diestro Reverte acompañado del doctor Bravo.

También le acompaña su hermano Diego, la esposa de éste y el mozo de estoccos Matías.

Va el enfermo convenientemente instalado.

Ocupa un coche-salón en donde se le ha hecho una cama con almohadones.

El doctor Isla ha salido en sud expreso para Madrid, á donde llegará unas horas antes que Reverte.

Dicho facultativo ha manifestado que saldrá á la estación de Madrid y le acompañará hasta su domicilio, en donde le seguirá visitando en unión del doctor Bravo.

#### Guardia civil

Se han recibido órdenes del Gobierno para aumentar la fuerza de guardia civil en la provincia de Navarra.

#### Firma de la Reina

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Hacienda para la reforma, desagüe y saneamiento del edificio del ministerio de su cargo.

Las obras han de hacerse con las formalidades de subasta.

Suprimiendo la Junta revisora de la Deuda de Cuba y encargando de este asunto á la dirección general de Ultramar.

Nombrando interventor de Hacienda de Madrid á don José López Díaz.

Otro decreto autorizando la explotación del canal de Isabel II.

#### El príncipe de Orleans

Procedente de Francia ha llegado el príncipe Enrique de Orleans, acompañado del duque Saínz.

Subió al Palacio de Miramar, en donde almorzó con la Regente.

#### Becerrada

En la celebrada en Bayona, al saltar la barrera fué cogido por uno de los toreros el príncipe Pignatelli.

La herida es grave, puesto que quedó rota la tibia.

#### Tetuán

El duque de Tetuán saldrá esta tarde para Madrid en el segundo expreso.

#### Buen tiempo

Ha cesado el temporal de lluvias reinando un tiempo muy bueno.

#### De viaje

El exministro señor Navarroyrevertter saldrá esta tarde en el tren de las 3'40 con dirección á Madrid.

#### Pidal

El señor Pidal ha asegurado que continuará siendo presidente del Congreso cuando se abran las Cortes.

EL CORRESPONSAL.

### Gusanos de seda

Concluimos en nuestro artículo anterior tocante á la apicultura. Nos faltó exponer que el entretimiento de esta industria no da trabajo alguno en cambio de los beneficios que reporta.

Otra industria que exige más cuidados acaso pudiera implantarse en nuestro país, la de gusanos de seda. Naturalmente, para esta se necesitan moreras, que se dan aquí muy bien, ó algún suplemento que no faltará; se ensayaba hace tiempo en los montes de las provincias Vascongadas alimentar los gusanos con hojas de robles, que abunda, como en nuestro país, en los montes. No sabemos el resultado. Morera las hemos conocido en las huertas de estas inmediaciones, entre otras en la posesión, hoy de la señora viuda de Alday, radicada en Cuatro Caminos. Las moreras, justamente llamada así por esa circunstancia. La parte alta, antiguamente dedicada á viñedo, se titulaba «El majuelo», donde hasta la invasión del oidium hacían chacolí, así como en la parte baja riquísima sidra de pera y manzana, como la de la posesión de Campogiro.

En esta montaña necesitan esos insectos durante el invierno de calefacción, por medio de estufas, ó colocándolos en las casas donde no puedan procurárselas, que serán las más, en la cocina ó otro cuarto abrigado del interior de las habitaciones. Las tronadas perjudican también á la cría.

Y aquí nos viene á la memoria cuánto se ocupó nuestro querido amigo como de otras muchas cosas útiles, el finado señor don Marcelino S. de Santullón, gran patriota y uno de los hombres más ilustrados y laboriosos de la montaña por muchos conceptos, de la alimentación y del cultivo de los gusanos de seda, habiendo sido el primero, de que tenemos noticia en nuestro país, que vió coronados sus desvelos y logró obtener excelentes capullos, que mandó tejer, cuya tela tuvimos el gusto de ver, y resultó de excelente calidad, algo mejor que la que se vende ahora.

En las provincias de Andalucía, Valencia y Murcia, constituye la cría de gusanos de seda un ramo muy importante de riqueza. Claro que nuestro país y los demás del Norte de España no son tan á propósito como aquellas, pero no es tampoco aquí tan grande el frío; la humedad, que suele ser constante, suaviza la temperatura.

Y no digamos que hay que tropezar con inconvenientes, cuando en Alemania, país donde se extrema el rigor del frío, aunque sea cosa distinta, desde que llevaron ejemplares de ganado lanar de nuestra raza merina, nos han dejado atrás en cuanto á industria lanera. Con fuerza de voluntad, constancia y aplicación se vencen las dificultades.

Libros y personas competentes hay que pueden consultarse para ensayar el cultivo de los gusanos, de donde se debe traer la mejor semilla—un tiempo por otros que del Japón—como de la especie de morera, si *multicaulis* ó otra: no estamos en autos, y no queremos entrar nosotros, profanos en tal cuestión, ni meternos en libros de caballería, pero no hacer el paso de unos *isid* os que en Madrid visitaban el jardín botánico; el maestro de un pueblo de Castilla, el sacristán y su mujer. Observando las etiquetas que tienen todos los ejemplares coleccionados allí, con la inscripción del nombre científico de cada uno, se caló el maestro los autógrafos y leía aquellos rútilos en alta voz y con entonación solemne, por ejemplo: *Umus campestris*; «*miserere nobis*» contestaban los otros muy fervorosos: «*morus alba*», seguía el lector; «*ora pro nobis*» respondía el matrimonio. No paga gran cosa el similar, más que por salir la morera blanca; pero ya saben los lectores nuestra debilidad.

C. C.

### Crónica provincial

DESDE MIERA

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Mucho he de agradecer á usted se digna dar cabida en las columnas de su ilustrado y católico periódico á las siguientes líneas:

GRAN ROMERÍA EN MIERA

Con aparato y brillante extraordinario se celebrará el día 21 del corriente la festividad de San Mateo en Miera.

El penagórico del Santo está á cargo del renombrado y eficiente orador sagrado don Pedro Camporeddón, catedrático del Instituto de Santander.

Vibrarán por primera vez las voces de un magnífico armonium, donación de don Bernardo Hurtado, hijo del pueblo, con residencia en San Luis de Potosí, quien ha hecho en favor de la Iglesia de este pueblo un desembolso cuantioso, del que dará cuenta y publicidad el día en que se lleve á cabo la obra en proyecto. Dicho armonium será estrenado por don Leonardo Larrea, organista del Cristo en esa capital. Los gastos de orador, organista, iluminaciones y fuegos artificiales, serán de cuenta del generoso y simpático joven don Abel Mier y Maza, oriundo de este pueblo y con residencia habitual en la República mejicana.

Los forasteros encontrarán en ese día en las casas de los señores don Braulio Mier y don Manuel Acebo hospedajes y cuantas comodidades necesitan.

Me repito de usted afectísimo y s. s. q. s. m. b.,

CALIXTO FERNÁNDEZ.

Miera y septiembre 17 de 1899.

### NOTICIAS

#### La Cruz Roja

Los reparados civiles, que salieron ayer para Palencia, son los siguientes:

Hipólito Santa María, Antonia Díaz González, Ricardo Mira, Pedro García, Francisco Fernández, José Soto, Pablo Loeches, José Martín, Manuel Pérez, Santiago González, José Anaya y Pedro Martínez.

Para Valladolid: Juan Ale, Agustín Luna, Maximino Tardío, Pascual Moreno, José Molina, Rafael Vega, Tomás Martínez, Tomás Calleja, Juan Hernández, Ramón Fernández, Miguel Vázquez, Francisco Sánchez, Juan Molina, José Murcia, Jesús Fuentes, Manuel Navarro, Luis Solsona, Vicente Campos, José Sigales, José Portaballo, Eleuterio Gracia, Gumersindo Romero, Federico Orbeagozo, Juan Álvarez, Antonio Borrero, Diego Serrano, Antonio Fernández e Isidoro García. Estos costados por esta institución.

Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca y faltan á su deber las madres que no acostumbran á sus hijos desde pequeños á usar el Licor del Polo de Orive.

Con motivo de la fuga de los tres panados que días atrás hubo en la cárcel de esta capital, se ha-

Ha procesado el vigilante primero de la misma, don Aquilino Premanes, que se encontraba aquel día encargado de la vigilancia de los mismos. En su consecuencia, y tan pronto tenga conocimiento la Dirección general de Penales, será suspendido de empleo y sueldo dicho vigilante, hasta ver el tanto de culpa que le pueda ser.

Han obtenido la nota de sobresaliente en el examen de reválida para maestras de primera enseñanza superior en la Escuela Normal de Zamora las señoras María Herrán Ganderillas y Josefa del Río Liso, naturales de Pámanes y Obregón, respectivamente.

Reciban nuestra enhorabuena, así como también sus profesoras doña Victoriana y doña Carmen del Collado.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil de Vizcaya, don A. Casar y Compañía para remitir á don Canuto Pascual de esta ciudad, 100 revólveres y cinco escopetas.

### Notables efectos

Las dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saitz de Carlos.

### Movimiento demográfico

En el día de ayer:  
Nacimientos: 0 varones y 2 hembras.  
Defunciones: Vicente Martínez Raizabal, un año, Vargas, 39, 4.  
María del V. Ite Caras, 60 años, San Román.  
Josefa Vega Noriega, 23, Hospital civil.  
Francis a Pérez Sánchez, 68, Balbuena, 6, bajo.

### Talma

En los últimos días del mes de julio pasado se encontró una en la Alameda Segunda.

La persona que se crea su dueño puede pasar á recogerla á la mercería de don Eduardo Marina, donde le será entregada previas las señas.

### Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 20'9; á las doce, 22'2; á las seis de la tarde, 20'8.  
El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 762'3; á las doce, 761'5; á las seis de la tarde, 760'6.  
Temperatura: máxima, 22'5; mínima, 17'7.  
Tendencia del barómetro, bajar.

Después de cuatro meses de estancia entre nosotros hoy vuelve á partir para la Habana en el vapor *Reina María Cristina*, nuestro paisano don Manuel Gómez Diestro.

Al mismo tiempo que un feliz viaje, le deseamos muchas prosperidades en sus negocios.

### R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

El juzgado de Torrelavega anuncia la segunda subasta de ciento doce toneladas y diez quintales de mineral de hierro, tasado todo ello en 336 pesetas.

Hállanse los minerales en el sitio de la Geros, plaza de la misma, Virgen de la Miera y pueblo de Oreña.

Se cita y ama á Eusebio Grivi Adutumaga, por el Juzgado de instrucción de Torrelavega, para que comparezca en el término de diez días.

Ha sido detenido en Santillana Felipe Mejoya por haber maltratado en la noche del 17 del actual á su vecino Avelino Piñeros, sin que hubiese habido entre ellos cuestión alguna.

Han sido detenidos por la guardia civil de Cabezón de la Sal varios jóvenes de aquella villa que, en el pueblo de Carrojo atropellaron y apedregaron, en la tarde del domingo último, el establecimiento de Nicasio Ruiz, hiriendo y causando varias contusiones en la cabeza á Estanislao Cabadilla.

Se halla depositado en la oficina de la Guardia municipal á disposición de su dueño un portamonedas que halló sobre un banco del paseo del Boulevard don Carlos Saint Martín, quien hizo entrega á la guardia Antonio Ruiz Tausa.

Dicho portamonedas contiene algún dinero y otros efectos.

### AÑO CRISTIANO

por el Padre Croiset, de la Compañía de Jesús; se ha puesto á la venta en la Librería General, Orro, 10; 4 tomos con las *Dominicas*; magnífica encuadernación; Cortes doradas; al precio de 20 pesetas.

### Romanceo de ayer

Reses mayores, 25; menores, 19, con peso de 4.953 kilos.  
Cerdos, 5, con peso de 463 kilos.  
Corderos, 47.

### Café Suizo

Esta noche dará un nuevo concierto el aplaudidísimo cuarteto *Moretti*. Hé aquí el programa:  
1.º Sinfonía, *Campanone*.—Mazza.  
2.º *Carricho*, *Galathée*.—Cramer.  
3.º *Fantasia*, *Mignon*.—A. Thomas.  
4.º *Fantasia*, *Lucta de Lamermoor*.—Dorizetti.  
5.º *Jota*, *Avogone*.—Lapante.  
6.º *Valses*, *Beau Rivage*, Yunod.

### Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer.  
Boya de los correos.—Vapores *Reina Cristina* y *León XIII*.  
Idem de Maura.—Vapor *Rioja*.  
Idem de Albarada.—Vapor *Bazán* y francés *Samp'erre*.  
Primer muelle de Maliaño.—Vapor *Elvira*.  
Muelle segundo.—Vapor *Itálica*.  
Idem tercero.—Vapor *Leonardo*.  
Idem quinto.—Vapor berga *Príncipe Philippe*.  
Idem sexto.—Vapor alemán *H. A. Nolce*.  
Astillero.—Vapor alemán *Frederic Crupp* y el español *Peña Agustina*.  
San Salvador.—Vapor inglés *Alvireo* y el alemán *Atlas*.  
En bahía.—Vapores ingleses *Merannio*, *Klyde* y el español *Camargo*.

Ha sido detenida por la guardia de vigilancia José López Horne, una mujer llamada Gregoria Ruiz Fernández, por suponerse autora del robo de dos sábanas, una manta de Palencia, una saya y un pañuelo de seda.

Dicho robo le ejecutó en compañía de Constanza Blanco, que también fué detenida por la guardia municipal.

A las ocho de la noche del día de ayer se promovió un fuerte escándalo en el piso quinto de la casa número 7 de la calle del Matillero.

Parece ser que en dicha casa vive un matrimo-

nio, teniendo con ellos al padre de la mujer, y que el esposo se encuentra hace unos días gravemente enfermo en la cama, de pulmonía.

Juan Larrea se llama el padre de la señora mencionada, el cual, sin duda en estado de embriaguez, penetró anoche en el cuarto donde su hijo político se halla prostrado en el lecho del dolor, y llevando en la mano un cuchillo y dando fuertes voces, amanzaba al enfermo y aún parece que hizo demostraciones de arrojarle sobre él.

Lo cual visto por la hija, se arrojó sobre el agresor, y como él opusiera resistencia, lucharon á brazo partido, logrando la hija arrojarle al suelo, á pesar del riesgo inminente que corría de ser herida por el cuchillo esgrimido por el ébrio.

El cual logró ponerse otra vez en pie y no sabemos en qué hubiera parado la cosa sin la oportuna intervención de los vecinos que acudieron á los gritos.

Conducidos por los vecinos á la Casa de socorro, en vista de las heridas que en la reyerta se habían inferido, y reconocidos por el médico de guardia los fueron apreciadas: al padre, una herida puntante en el brazo derecho y contusiones en el lado izquierdo del tórax; y á la hija, una herida incisiva en la cara palmar del metacarpo y otra igual en la primera falange del dedo índice derecho.

Parece que las heridas del padre debió causárselas él mismo con el cuchillo, al ser sujetado por su hija.

Llámanse estos sujetos Juan Larrea, de 66 años de edad, y Asunción Larrea, casada, de 25 años de edad.

Según vemos en un periódico de la Habana, el día 30 de agosto último falleció en aquella capital á los 62 años don Luis Revuelta Lavín, natural de esta provincia.

**D.ª BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Enelle 14, 2.º.

### El crimen de ayer

Lo extraordinario del trágico suceso que tanto pánico ha producido entre los honrados habitantes del lugar de Monte, bien merece que amplie mos más los detalles que ayer dimos á nuestros lectores, con otros nuevos que hemos podido adquirir.

#### La casa del crimen

Es conocida vulgarmente por la «Taberna de la Peona», está situada á un lado de la carretera que conduce al lugar de Monte, en la bajada de San Juan, y desaparece oculta tras la casa-establecimiento de Juan Jeringando.

Está la casa en construcción aislada, aunque á poca distancia de otras dos tabernas y una carnicería.

No ofrece ningún detalle que llame la atención. Compónenla un sótano, sobre el que descansa la planta baja, destinada á taberna, desde la cual se accede al piso primero una estrecha escalera de madera, que conduce también al desván.  
Á él se dirigieron, como ayer dijimos, de primera intención, los malhechores, colgando del balcón del piso primero una saga de esparto, y del de la guardilla, una camisa.

Dicha precaución debieron tomarla, no para escapar, que por lo pequeño de las distancias, casi no es preciso, sino para que en la precipitación de la fuga, caso de haberla, esta les fuera más fácil.

Una vez en la guardilla, descendieron por la mencionada escalera, y como es natural, abriendo las puertas por dentro, á la planta baja, es decir, la taberna.

Allí empezaron su obra revolviéndolo todo, poniendo el cajón sobre el mostrador y apoderándose de cien pesetas que en él había en calderilla.

Para guardar dicha cantidad cogieron una cartera de uno de los niños, arrojando los libros que contenía.

También falta de la taberna una escopeta, suponiéndose la llevasen ellos.

Cuando ya les pareció que no había nada de qué apoderarse en la planta baja, debieron de descender varias botellas, que se han encontrado vacías, y comer longaniza y aceitunas que también han desaparecido.

Puede creerse que los criminales descansaron de su faena con un banquete, en el que se resolvió la manera de terminar la obra emprendida.

Arriba, á bien corta distancia, descansaba la víctima, de las labores del día, bien agena de la desgracia que sobre ella se cernía.

Ya satisfechos los dos criminales, se debieron dirigir los ladrones á la escalilla que conduce al primer piso.

La primera puerta, que está al comenzar del pasillo, no ofreció resistencia; mas la ofreció la segunda que da acceso á la sala con dos alcobas, una de ellas habitada por el matrimonio, y á un cuarto, á mano derecha entrando, donde dormían los dos niños.

Para vencer la resistencia que oponía esta puerta, los ladrones rompieron una pequeña chapa de hierro que sujetaba el pasador de la cerradura.

Ante la vista tenemos parte de esa laminita arrancada, que quedó á bien poca distancia de la puerta.

Una vez vencida la resistencia de la puerta, los ladrones se abalanzaron en la sala, intimidando con voces al matrimonio que en aquel momento salía de la mencionada alcoba. Y entonces fué cuando uno de los criminales, á la voz de «¡fuogo!» de otro de ellos, disparó contra el matrimonio, guiándose sin duda para hacer puntería, por las voces de socorro de las víctimas; siendo de advertir que en la sala reinaba la mayor oscuridad.

La bala como dijimos ayer, fué á incrustarse en la cara de la infeliz Guadalupe Toca.

Hecho el disparo los ladrones se pusieron en precipitada fuga mientras la herida y su esposo sañan al balcon á suplicar el auxilio de sus vecinos.

Aunque los ladrones debieron ser tres, los dueños de la casa no alcanzaron á ver salir más que á uno de blusa blanca, que huyó carretera abajo, hacia el pueblo.

Cuando ayer por la tarde subimos á la sala, teatro del suceso, no pudimos menos de impresionarnos vivamente.

Velase en ella huellas de sangre que los pies y manos de la herida iban dejando al pasar.  
Sangre en el marco de la ventana, y en los muebles, y en la pared y en el suelo.

Los muebles en el mayor desorden, y en toda la casa esa especie de misterioso pavor que infunden los sitios marcados por la mano del crimen. La mente reconstituida la escena que se había desarrollado allí no hacía muchas horas á interrogaba en vano á los inenimados testigos de ella.

Los ladrones en su precipitada fuga, dejaron pendientes de los dos balcones, la saga de esparto y la camisa mencionadas, y un berbigüí, que están en poder del Juez.

No estando en la casa el dueño, que era quien podía suministrar detalles, y como nos dijeran que estaba al lado de la herida, dejando con honda emoción la casa del crimen, nos dirigimos al Hospital.

#### En el Hospital

Una vez en él, preguntamos por el esposo de la herida, Marcelino Diego, quien nos confirmó en todos los detalles que dejamos apuntados.

Pasamos después á ver á la herida y la encontramos en gran estado de prostración sin que hasta ahora haya sido posible extraerle la bala que probablemente se habrá abregado en el orificio.  
Hoy, si el estado de la herida lo permite, se probará á extraerla por uno de los médicos del hospital.

#### Detenidos

Como presuntos autor s del robo y del atentado criminal han sido detenidos por la guardia civil tres individuos llamados Vidal Gutiérrez Merino é Isaac García y García, naturales de Santander y Joaquín González Toca, natural de Monte.

Parece que la mujer herida ha manifestado que reconoció el Gutiérrez al resplandor del disparo. Los tres individuos mencionados ingresaron ayer en el cuartel.

Algo antes de cometerse el crimen vió la pareja de caballería de la guardia civil rondando por los alrededores de la casa del Marcelino, á dos individuos, al parecer reprimidos.

Sobre estos individuos recaen sospechas de que pudieran ser cómplices, y la policía sigue sus huellas.

### Impresiones

No pueden ser en realidad más dolorosas. Desde hace algún tiempo la estadística del crimen tiene casi todos los días un nombre más con que engrasas sus columnas.

Como dijimos antes, los vecinos del lugar del Monte, sobre todo los que viven junto á la casa del crimen, están realmente consternados.

Los hemos oído protestar de tan bárbaro atropello con toda la energía de la horredez ante el vicio.

Pese á los optimistas el mal cunde: ya la seguridad es un mito, porque el vicio y la holganza son una realidad.

Con algo que quizás sea progreso, en cierto orden de cosas, ha venido á la montaña esa corrupción moral que hace manuduen esos crímenes como el de ayer que antes aquí apenas se conocían.



Batalla de los campos cataláunicos

20 de septiembre de 1451

Memorable es en los anales de las invasiones bárbaras la batalla de los Campos Cataláunicos. En ella un millón descendieron los combatientes que en ella tomaron parte, y no obstante haber durado todo un día y haber perecido en ella 180.000 hombres, la victoria no quedó por ninguna de las dos partes.

Abandonando las provincias de Escitia que habitaban, 500.000 hunnos mandados por su rey, Atila, subieron por las orillas del Danubio llevando la muerte y la desolación á la Gromania, más tarde á la Galla, arrasando las ciudades de Argenti's, Constanza, Eszaneon y Buisla.

Atoradas las naciones del Occidente de Europa por que la bárbara invasión que sólo la muerte embriaba á su paso, amenzando acabar con los escasos restos que aún quedaban del antiguo imperio romano, por iniciativa del emperador Valentiniano concertaron una alianza para hacer frente al invasor.

Teodoro, cuarto rey goda de España, cumpliendo lo pactado, reunió considerable número de combatientes y marchó sobre Atila, que tenía situada á Orleans, seguido de sus hijos Turismundo y Teodorico.

Unido ya al conde Aecio y organizadas debidamente sus huestes, puso en buen estado de defensa las ciudades próximas á los reales del invasor, y se presentó á la vista de la plaza sitiada, cuyo cerco hizo levantar después de un combate de escasa importancia.

Situado Atila en los Campos Cataláunicos, que unos dicen estaban próximos á Toisa y otros junto á Chalons-sur-Marne, algún tiempo después del combate de Orleans, allí fueron á buscarle las tropas de la liga, á cuyo frente marchaban el rey Teodoro y el conde Aecio.

Ya en los Campos Cataláunicos ambos ejércitos. El goda y el conde ordenaron sus fuerzas, poniendo á los españoles en el cuerno derecho de la vanguardia, los romanos en el izquierdo y á los alanos, por la escasa confianza que inspiraban, en el centro.

Dada la señal de pelea, aquel millón de hombres se movió á una, y luego de arrojarles multitud de dardos y saetas, empuñaron las espadas y lanzas, y cargó un bando sobre otro, empuñándose un combate cuerpo y cuerpo tan sangriento y encarnizado, que más que pelea de seres humanos parecía lucha de fieras de feroces instintos.

Arrojando las águilas en los escudrones enemigos del lado donde veía flaquear á sus romanos para que el honor de recuperarles les obligara á hacerse, el conde Aecio consiguió que sus legiones no perdieran ni un palmo de terreno. En tanto el conde, con esa estratagemma, conservaba fuerte y valeroso el espíritu de sus soldados, Teodoro no cesaba de alentar y dirigir con acierto y valor sus tropas, consiguiendo, después de muy empeñada lucha, coronar una eminencia importante para el resultado de la batalla.

Al acudir el valeroso rey con numerosos caballos á un sitio donde veía flaquear los suyos, tuvo la desgracia de ser desmontado y pisoteado por los que le seguían, en tan mala forma, que halló muerte bajo los cascos de los nobles brutos.

Hechos cargo los dos hijos del desgraciado monarca de la dirección de los españoles, la lucha adquirió más tesón y fué más encarnizada por parte de éstos, cual si quisieran vengarse de la muerte de su rey, hasta el extremo de obligar á los hunnos á refugiarse en las trincheras de sus bagajes.

La batalla quedó indecisa, si bien los aliados consiguieron á última hora bastantes ventajas sobre los bárbaros, ventajas que les hubieran dado la victoria, de tardar una hora más la noche, que fué lo que puso término á tan sangrienta contienda.

Varios días estuvieron acampados frente á frente ambos ejércitos; mas fué tan grande el quebranto que uno y otro sufrieron, que terminaron por abandonar el campo, después de haber enterrado á los miles de seres que perecieron en el combate.

## Comunicado

Señor Director de LA ATALAYA Santander.

Muy distinguido señor nuestro: Cumple á nuestro deber de agradecidos hacer pública manifestación de las distinguidas deferencias de que hemos sido objeto por parte del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, en la audiencia oficial que se nos fué concedida para cirnos, como nos oyó, en lo que á justicia procedió.  
Las excelentes dotes personales que concurren en esta primera autoridad reflejan al hombre social, al alto funcionario, cumplidor exacto de sus deberes, y al caballero digno de toda consideración y respeto.  
De usted afmos. s. s. q. b. s. m., Félix R. Gra. Florencio Mendoza y del Eto.

## PANORAMA

Nuestro magno crucero *Carlos V* se encuentra en el Ferrol.

Allí se ha retirado, como á Justo su tocsy, el famoso emperador. Se ha retirado, pero no por gusto ni por fatiga, no; sino porque ha tenido una avería, digo, obra, en el timón.

Está como la nave del Estado, del Estado español: con el timón maltrecho é inservible para hacer rumbo y caminar veloz. Sin embargo, el timón del *Carlos V*, mediante una vulgar reparación, volverá á funcionar, volviendo el buque á recoger el mar que le averig; pero la nave del Estado no halla un buen reparador, y viene á resultar que la da un timón quien la ofrece un timón!

Para que nos formemos una idea de lo que es la gran prensa americana, dice un periódico que para la edición de *The World* del domingo se emplean 4.500.000 tipos.

¡Cuatro millones y medio de tipos, caros lectores! Mire usted que ya son tipos. ¡Sin contar los redactores!

Otro detalle:

«Los esteriotipadores del *World* modelan más de 31.000 planchas al año. Y este año habrán modelado muchas más.

Porque hay que contar las que han hecho con motivo de la campaña de Filipinas.

¡Hombre, en Monte ladrones que asaltan en casa, y dispuestos en cuadrilla para asaltarlas y además con pistolas y con escalas y con todos los útiles que se usan para

entrar en casa ajena por la ventana y sin decir ¿Se puede? desde la entrada...

¡Oh, vida de la aldea tranquila y placida, cantada por poetas de pelambre áridal...

¡Oh, vida de la aldea, donde el hombre halla aire puro en la atmósfera, vida en las caras, hid luía en los pechos, paz en las almas ¡y á lo mejor, ladrones dentro de casa!

Guerra terminará la temporada taurina el día 8 de octubre en Beziere (Francia). Si no tiene algún contratiempo, habrá torreado este año 84 corridas. Calculando que le deja cada una un libro de 3.500 pesetas, suman en números redondos 60.000 duros.

Y además, el regalillo y las palmas de los coros y fama y renombre y brillo. ¡Qué mina tienen los toros en el morrillo!

—A los de Baler, en cambio, una miseria les dan. —Pero ¿esos mataron toros? —No; insurrectos, nada más.

### AMADÍ.

## MAS TELEGRAMAS

### INTERIOR

#### Conferencia

Madrid 19—10'20 m.

Dicen de San Sebastián que han conferenciado los señores Navarrotever y duque de Tetuán.

El primero manifestó que antes de hacer unos presupuestos debe definirse el concepto del Estado; pues sólo sabiendo si éste ha de ser militar, industrial ó comercial pueden hacerse presupuestos apropiados.

#### La peste

Dicen de Oporto que las inyecciones del suero Jersin, en ratones y conejos de India, para el estudio de la peste, está dando excelente resultado.

A la comisión de médicos que estudia el suero y las vacunaciones, se han unido los médicos noruegos llegados para estudiar el curso de la epidemia.

El doctor Calvete, médico de la Compañía de Aguas, invitado al efecto, trató de vacunar á los obreros que prestan sus servicios en aquéllas.

Muchos obreros se negaron á vacunarse.

**La inamovilidad de los empleados**  
En los centros oficiales se decía que el señor Villaverde presentará el jueves próximo al señor Silvea el decreto sobre inamovilidad de los empleados.

El jefe del Gobierno lo referendará y remitirá á San Sebastián á la firma de la Reina.

#### Operación quirúrgica

El jueves se le hará una operación quirúrgica en el pié izquierdo al cabo Francisco García, del destacamento de Baler, natural de Palencia.

El estado del bravo soldado es bueno.

#### El regreso de la corte

Acerca del regreso de la corte se dice en algunos centros políticos que será en fecha anterior á otros años.

En cambio por algunos se manifestaba que el regreso de la corte dependerá del tiempo que haga.

Lo que se asegura es que regresará en la primera quincena del mes de octubre.

#### Declaraciones

Un telegrama de Barcelona dice que el jefe del partido conservador de dicha capital, señor Planas y Casals, en un discurso que pronunció en el Círculo del partido aconsejó á sus amigos que huyesen del separatismo, por insensato.

Condenó á aquellos que se niegan al pago de la contribución.

Dijo por último que si el Gobierno no realiza su prometida descentralización, él dispondrá la marcha política que habrá de seguirse por el partido en Cataluña.

#### Protesta

Anuncian de Palma de Mallorca que los médicos han elevado una protesta contra la orden del ministerio de la Gobernación disponiendo sean admitidos los buques que procedan de puertos declarados sucios y que se les permita recoger y dejar mercancías.

Los médicos, ante la gravedad de la orden del Gobierno, han eludido toda responsabilidad.

#### EL CORRESPONSAL.

## EXTERIOR

#### Comisión belga

Madrid 19—10'30 m.

Salíó de Cádiz para Tángier la Comisión belga que ha de tratar asuntos importantes con el sultán de Marruecos, el cual la recibirá á fines del presente mes.

**En el Senado francés**  
Telegrafían de París que el salón y las tribunas del Senado estaban llenísimos cuando se abrió la sesión.

Lamarcelles pidió la palabra, y se la niega el presidente.

Cuando Lamarcelles insiste, los senadores de la izquierda golpean los pupitres.

Se leyó la requisitoria que establece, bade Orleans, ser ineludible la existencia de un complot que tiene su principio en la ejecución de numerosas manifestaciones, de hierro y en la resistencia de Guérin.

Grande escándalo.

Desaloja el público el Senado, el cual se constituye á puertas cerradas.

### Tanquis y tagalos

Cablegramas de Nueva York dicen que el profesor Mr. Schuman, presidente de la Comisión civil que Mac Kinley envió á de aquel país y la forma de Gobierno que debiera otorgarse, en cuanto ha llegado á los Estados Unidos, ha hecho público su disentimiento contra los últimos acuerdos de Mr. Mac Kinley referente á que no se otorgue concesión alguna á los tagalos mientras no depongan las armas.

Dicho profesor ha elogiado á los tagalos por la bravura y por las grandes dotes que están demostrando para gobernarse por sí mismos.

Está en un todo conforme con la capacidad de éstos, y ha dicho, por último, que si Mac

**Cambio de horas**

El jefe del Gobierno tenía por costumbre antes acudir a su despacho del ministerio de Estado todas las mañanas, ahora no va hasta la tarde.

**La peste**

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de nuestro cónsul en Oporto dando cuenta de haberse registrado un nuevo caso de peste bubónica en las orillas del río.

**El tífus**

Continúan desarrollándose en Madrid las fiebres tifoideas. Según los últimos datos ayer ocurrieron 24 casos de tífus, no habiéndose registrado ninguna defunción.

El doctor Cortezo dice que continúa creyendo que la causa del mal han sido las aguas.

**Tranquilidad en Navarra**

El ministro de la Gobernación ha dicho que en Navarra reina tranquilidad, y que no existe por ahora peligro alguno de los carlistas.

**Habla Pidal**

Dicen de San Sebastián que el presidente del Congreso ha manifestado que las relaciones de los pidalinos con el Gobierno son cordialísimas.

Ha dicho que mal pueden los pidalinos censurar la suspensión de las garantías constitucionales en Vizcaya, cuando el marqués de Pidal fué el que sometió a la firma de la Reina el decreto en cuestión.

Ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos de que él no había hecho el viaje a Oviedo por temor de encontrarse con el ministro de la Guerra.

**Los agricultores**

Según noticias, el meeting de agricultores de que la prensa se viene ocupando estos últimos días, se celebrará a primeros de octubre.

Todavía no se ha anunciado el pueblo donde aquél habrá de celebrarse. Se cree será en un pueblo de Extremadura.

**Desgracia**

Telegrafían de Toledo que en el pueblo de Porland ha ocurrido una desgracia que ha causado gran impresión.

A un vecino de dicho pueblo se le cayó el sombrero a un pocillo de mosto. Bajó a recogerlo y pereció asfixiado. Otros dos amigos acudieron a salvarle, pereciendo uno de ellos y quedando agonizante el otro.

**Crimen**

En Priego (Cuenca) durante la celebración de la corrida rieron en el tendido dos individuos.

Uno de ellos salió de la plaza a comprar un cuchillo. Esperó a su contrario y le mató de una puñalada.

El pueblo quiso lynchar al criminal, pero pudo librarse merced al auxilio de la guardia civil.

**Manifestación**

Comunican de San Lucar de Barrameda que los comerciantes e industriales organizaron una manifestación en contra de los nuevos tributos.

Tomaron parte en dicha manifestación unas 300 personas.

La fuerza armada disolvióla. El orden es completo, pero se teme que se organicen nuevas manifestaciones.

**Prohibición censurada**

Los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid trataban de llevar a cabo un acto íntimo en honor de los héroes de Balor, dando así una muestra de amistad y compañerismo a los que tan alto supieron poner el nombre del ejército.

Con objeto de recabar la autorización

necesaria, varios jefes de ejército se acercaron al capitán general de Madrid.

El señor Jiménez Castellanos negó la autorización pedida.

Este hecho es comentadísimo en todos los centros, principalmente en los militares.

**El complot orleanista**

Telegrafían de la capital de la vecina República, que la prensa de aquella ciudad sigue haciendo comentarios sobre el complot orleanista.

Los periódicos nacionales, los antisemitas y los de la juventud orleanista comentan los consejos del duque de Orleans.

**Sesión borra-cosa**

De Almería telegrafían que en la sesión del Ayuntamiento, el Alcalde se negó a que se leyera una exposición de las Cámaras de Comercio, protestando de los arbitrios municipales.

La prohibición, según el Alcalde, fué por haber él apreciado que en la exposición citada se dirigían duros cargos a los ministros.

Varios concejales pidieron la lectura del documento, y como el Alcalde se opusiera se promovió un alboroto.

El presidente levantó la sesión. En señal de protesta por la conducta del Alcalde se cerraron las tiendas.

**El puerto de Laredo**

La Gaceta publica el decreto firmado por la reina adicionando a la ley de marzo como puerto de interés general de segundo orden al de Laredo.

**Otra carretera**

El periódico oficial publica otro decreto por el que se incluye en el plan general de las del Estado, una carretera que partiendo de Torrelavega enlace con la que va a Gijón.

**Los prisioneros**

Nuestro embajador en Washington telegrafía diciendo que el Gobierno americano ha ordenado al general Otis que que preste toda clase de facilidades para el buen éxito de la comisión española que gestiona con los tagalos la libertad de los prisioneros españoles que es án enfermos.

**Asuntos para el Consejo**

Al Consejo de ministros que se celebrará hoy llevará el señor Villaverde la reorganización del Tribunal de Cuentas y la de la Intervención general del Estado.

También llevará a la resolución de sus compañeros las reclamaciones presentadas por los tenedores de billetes del Banco Español de la isla de Cuba.

Acerea de esto se cree que no cargará España con dichos billetes.

**Los carlistas**

El señor Silvela ha manifestado que en una conferencia que ante don Carlos celebraron hace poco varios personajes carlistas, se acordó suspender los trabajos que se hacían para un levantamiento carlista y esperar a mejor ocasión.

**Don Jaime en Covadonga**

Se asegura que en la visita que el general Polavieja hizo a Covadonga, vió en el álbum la firma reciente de don Jaime de Borbón.

**La inamovilidad de los empleados**

El decreto de inamovilidad de los empleados se refiere principalmente a los de Hacienda.

La inamovilidad de los de Gobernación alcanzará a pocos empleados porque la mayoría tienen carácter político o policiaco.

**Consejo de Guerra**

Hoy se celebrará Consejo de Guerra para juzgar al coronel Soto, al teniente coronel Osés y a otros militares procesados por la retirada de guarniciones de va-

rios puntos de Puerto Rico cuando los yanquis invadieron la isla.

**Tagalos y yanquis.—Combate naval**

Comunican de Londres que los tagalos que han instalado baterías en la costa, canonearon al buque yanqui Zafir.

Este contestó.

Al ruido de los disparos acudió el crucero *Charleston* el que reforzó al Zafir.

Uno y otro rompieron un vivísimo fuego contra las baterías tagalas.

Estas contestaron con un fuego muy intenso y muy bien dirigido.

Los dos buques yanquis se vieron obligados a retirarse.

Los yanquis dicen que los artilleros de las baterías tagalas deben ser españoles.

RODRIGO.

**RESTAURANT**

**EL CANTÁBRICO**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE DE HERNÁN OORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Mañe

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores sencillos e independientes.

**5 DUROS**

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

y almohada, espejos, camas, sillas, sillas, sillas, sillas.

SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**LOS MOSAICOS**

MÁRMOLES Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE LA INDUSTRIAL

son los más apreciados del Norte de España.

Recompensa obtenida en la Exposición de Gijón: medalla de oro.

Para pedidos, condiciones y catálogos dirigirse a

Venancio Valderrama

BURGOS, 39 y 41, SANTANDER

**La Gran Bretaña**

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

PRECIO UNA PESETA SEMANAL

**Institución ó señorita de compañía**

Se ofrece por haber terminado la educación de dos señoritas maestra superior que posee francés. Especialidad en labores de adorno.

En esta administración informarán.

MARCA REGISTRADA



**Rioja Claret**

DE LA COMPANIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1897, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25  
Media botella (embotellado en Santander) 1 0  
0 65  
Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

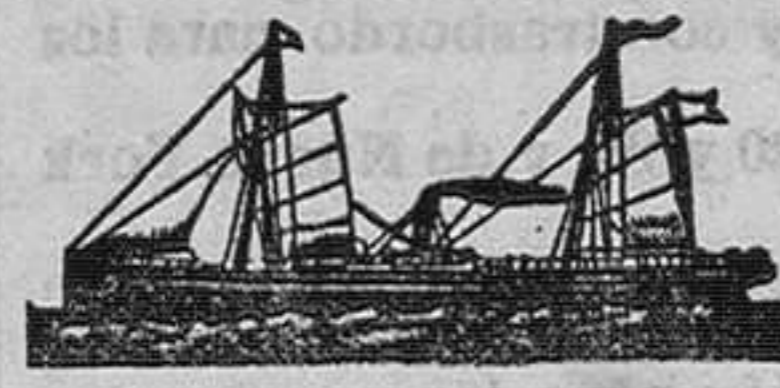
ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

**Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª**

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

**Se vende ó arrienda**

UNA MINA compuesta de 36 pertenencias, mineral de hierro, lindante con el ferrocarril del Norte en Guarnizo y con la carretera por la parte del Sur. Para informes diríjase a la Administración de este periódico.



**Vapores de Ibarra y compañía**

**SERVICIOS DE SANTANDER**

Los lunes y martes se admite carga para Galicia

Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

**Ostras frescas**

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población.

**Oposiciones del Banco de España**

Clases de preparación para la próxima convocatoria desde 1.º de octubre por el oficial del establecimiento don R. Pando.

Compañía 20.—Academia de comercio

**Cascos vacíos**

Se venden bocoyes, pipas y medias pipas y otros envases pequeños.

Informarán: calle Moctezuma

TALLER DE TONELERÍA

**ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS**

Desde el día 20 del corriente queda abierta la matrícula que tendrá lugar todos los días laborales de siete a ocho de la noche, terminando el 30.

—El secretario, Nicasio Cospedal.

**EL MEJOR**

Y MÁS BARATO DE TODOS

LOS CALLICIDAS

**Extirpa los callos**

Y DUREZAS SIN DOLOR

Precio del frasco: 1 peseta

DEPÓSITO:

Sres. Pérez del Molino

y Compañía



—Sí; lo he dicho, y estoy decidida, resuelta.  
—¿A ser mi esposa?  
—A ser tu esposa.  
La proposición era tal, que no pudo menos de hacer salir a Jimeno de su apatía.  
—Pues qué—le dijo,—¿pensais abdicar?  
—¡Abdicar! ¡Abdicar! ¿El qué?  
—¡La corona!  
La sangre arrebato al rostro; Leonor, abriendo con espanto sus encendidos ojos, exclamó:  
—¿Yo? ¿Abdicar yo el trono, que me ha costado tantas inquietudes y tantos sobresaltos, tanto oro, tanta sangre?... ¡Eso nunca!  
—¿Y os habéis imaginado, Reina de Navarra—replicó Jimeno con desdén,—os habéis imaginado que yo puedo consentir jamás en un casamiento oculto?  
—¡Oculto! No.  
—¿Qué queréis entonces?  
—Un casamiento público y solemne; quiero hacerte Rey, Alfonso, Rey de Navarra; sentarte en el trono, como yo me siento. ¿Lo comprendes ahora? Tú, que por tu valor y saber eclipsas a todos los hombres, tú darás prestigio a la autoridad real; tú vencerás la astucia del conde de Lerín, la bravura del mariscal, la aspereza de mosen Pierres de Peralta. Uno a uno los iríamos derribando; sus castillos serían nuestros castillos; sus vasallos nuestros vasallos. Sin tí se hunde el trono de Navarra; contigo se salva, y salvado el trono, dándome tú en realidad el poder que sólo tengo en apariencia, yo te amaría con toda la fuerza de mi corazón; viviría siempre contigo; no temería que Catalina de Beaumont me robase una sola de tus miradas, y como mujer y como Reina sería la más feliz del universo.  
—Pero, señora... ¿estáis loca? ¡Yo, simple infanzón; yo, mesnadero vuestro, yo con vos casado, con vos en el trono!  
Y Jimeno la miraba, en efecto, con atónitos ojos, queriendo descubrir en ella un ramo de locura.  
—Jamás he discurido con más cordura.

—¡Yo, un hombre oscuro!...  
—Por lo mismo.  
—¡Un extranjero!  
—Mejor.  
Una persona a quien nadie conoce.  
—Tanto mejor, Alfonso, tanto mejor.  
—¡Ni vos misma!  
Yo no te conozco, pero te amo.  
—¡Oh! de veras, señora, de veras, oree que estáis trastornada.  
—¡Alfonso, Alfonso mio! Escucha... ven aquí... más aquí... que nadie nos oiga. Es un secreto... es un misterio terrible el que voy a revelarte, y por lo mismo he querido hacerlo en este aposento, donde nadie puede oírnos.  
Y Leonor, al decir estas palabras, miraba a todas partes con una mezcla de amor, de audacia y recelo; y cogiendo fuertemente con su crispada mano al caballero, llevósele cerca de la reja.  
Un momento después, cuando ya la reina y Jimeno en el hueco de la ventana habían comenzado a departir misteriosamente, moviéronse las cortinas de brocado que ocultaban la puerta principal, y discretamente asomó la cabeza el conde de Lerín, que había salido de su casa despedido con la muerte del mariscal y el envenenamiento de Catalina.  
La expresión de su rostro no era la que solía ser: fría, dulce y maligna al mismo tiempo; notábase, por el contrario, una mirada de terror y de venganza, presagio de fatales y terribles acontecimientos; y como la mano del conde descansaba entonces sobre el puño de la daga, no había duda de que aquella acción respondía instintivamente al pensamiento que le dominaba.  
En efecto, arrastrado por el primer impulso de ira y dolor al ver tan inminente la muerte de su hija, salió corriendo de su palacio en busca de la envenenadora, resuelto a no volver sino con el remedio ó la venganza.  
Los escuderos le habían dirigido hacia aquel aposento; y sorprendido de escuchar la voz de Jimeno, se detuvo en el dintel de la puerta; cogió al vuelo algunas

va por el camino recto y despejado; la verdad en tu boca es un plan más sabio, que ha de producirte mejores resultados que tus calculados engaños.  
—Había yo pensado en eso—dijo el infanzón.  
—Y yo también, puesto que vengo con Samuel.  
—¡Vienes con Samuel!... ¡Inés! ¿Y no te estremeces?  
—No.  
—¿Y dices que no eres vengativa?  
—No me mueve la venganza.  
—¿Y ese castigo no será más terrible que la misma muerte?  
—La muerte—respondió Inés gravemente—es un ejemplo, más que castigo; contiene a los demás, pero no corrige al que la sufre. Leonor tiene una conciencia encallecida, y para que nuestras palabras le causen impresión, es preciso que sean muy altas y terribles. Por eso me presenté yo por primera vez a sus ojos de una manera misteriosa; por eso cuando te descubras es preciso descubrirte por entero...  
—Y si nadie nos oye, ¿el castigo no será completo y la lección será perdida?  
—Nos oírán también otra persona a quien ha mandado se acerque a estos aposentos.

—¿Quién?  
—Mosen Pierres de Peralta.  
—Basta.  
—Sí; con muchos testigos la falta sería irremediable.  
—Estoy dispuesto, Inés, estoy dispuesto.  
—Siento pasos—dijo la penitente.—¡Es la Reina!... Adiós, Jimeno. Yo haré entrar a Samuel cuando lo necesites.  
Y dirigiéndole una mirada que no podemos decir si era inflamada por el fuego del amor ó por un rayo purísimo de caridad, abrió Inés una puerta perfectamente disimulada en la pared y desapareció a los ojos del asombrado caballero.  
Quedó Jimeno algún tiempo sobrecogido por un pasmo interior; pero los pasos de la Reina vinieron a sacarle de su enagenamiento.  
—¡Oh, Dios mio!—exclamaba interiormente.—Dos mujeres han podido hacerme cuan dichoso puede ser un hombre en la tierra... las dos se han sacrificado por mí... y, sin embargo, he sido el hombre más desdichado... ¡Oh! ¿Quién puede tener esperanza de ser feliz en este mundo miserable!  
Leonor se presentó a sus ojos como el genio del mal, cuyas negras alas habían traído el viento abrasador que marchitó las flores de su ventura.

CALLOS—DUREZAS

Es el mejor. Siempre cura! Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado! Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7...

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Xorachos y Buhire (Golfo Persico), Zambar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados...

Isla de Luzón

su capitán don Antonio Genis. Saldrá de Barcelona el 9 de septiembre

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Cataluña

su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Cádiz el 7 de septiembre.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Ciudad Condal

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Oudá, Oudá Tánger, Laracks, Rabat, Casa Blanca y Masagón

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargray. Saldrá de Barcelona el 25 de septiembre.

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquín del Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera...

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen...

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA y EXTRACTOR de VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

(Casa fundada en 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de octubre de 1824

destilador de agudiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurant, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra ó Fundador con su escudo de armas.

Representante en Santander: DON FEDERICO DEL RIO PÉREZ.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de

buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS BUCALINA FRASCO 3 PESETAS

como el mejor de los dentíficos por su acción antiséptica. DEPÓSITO: G. García.—Campomanes, 1, Madrid.

DE VENTA en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

AGUA DE CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos. PARIS, 14, r. de l'Abbaye

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia.

“El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,”

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soledad, opresión, repugnancia a las comidas, etc.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infección, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucursal de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Fídanse folletos.

DRUGUERÍA

Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos

“El Económico” es el encajado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripes, catarras, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

Se vende papel viejo

En estas Ediciones de la Atalaya

CAPITULO XXVIII

De la extraña resolución que tomó la Reina doña Leonor para salir de todas sus cuitas

Leonor venía ansiosa de recibir el remedio de sus dolencias. —¿Tienes eso?—dijo al entrar, clavando con inquietud sus ojos en el rostro sombrío de Jimeno.

bargo, hace una hora me digiste aquí que tenía síntomas... —Pues bien—repuso Jimeno interrumpiéndola,—hace una hora que estoy reflexionando acerca de vos, y después de profundas meditaciones, un deber de conciencia me obliga á decirlos que el veneno sólo existe en vuestra imaginación...

—Y si supieras qué cosa tan miserable es reinar como yo reino, vivir como yo vivo! —Lo presumo por vuestros temores, imaginaciones y recelos... ¡En fin, aunque tarde, doña Leonor, lo habéis conocido!

papel de favorito de la reina. Hasta ahora, Leonor, he vivido fuera de vuestro palacio; pero desde el momento en que vos queráis detenerme aquí... Basta, señora, basta; no pensemos en locuras.